La masonería extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX

FRANCISCO LÓPEZ CASIMIRO

La masonería se implantó en Extremadura durante el último tercio del siglo XIX. Antes y con mayor difusión en Badajoz que en Cáceres. Como en el resto de España, a mediados de los años 90, sufrió una aguda crisis que la llevó a su práctica extinción a finales de siglo. El desastre colonial que tanto afectó a la masonería española también hizo mella en la extremeña, aunque la mayor parte de las logias habían desaparecido antes. En la Baja Extremadura se desató una dura y calumniosa campaña contra la institución responsabilizándola de la guerra y posterior pérdida de las colonias.

La mayor parte de los masones extremeños desaparecieron en el período que estudiamos en este trabajo. Sólo Narciso Vázquez coadyuvaría al renacer masónico extremeño durante la Dictadura y la II República, constituyendo el triángulo Renovación nº 21, *de Badajoz.*

INTRODUCCIÓN

La masonería se difundió por Extremadura durante el último tercio del pasado siglo, fundamentalmente durante la Restauración. Con algunas diferencias entre las dos provincias hermanas. En Badajoz, la implantación fue más temprana. La logia *Luz de Extremadura* inició sus trabajos en 1872[1]. Sin embargo, la logia más antigua de la que tenemos noticia en la provincia de Cáceres fue la *Julia nº 11*, de Navalmoral de la Mata, que fue de las logias constituyentes de la Gran Logia Simbólica Española de Memphis y Mizraim en 1889[2], aunque carecemos de documentación de ella e ignoramos si llegó a trabajar. Mayor información tenemos de la logia *Castro-Xulia nº 20*, de Trujillo constituida el 30 de junio de

---

[1] LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1992, págs. 27 y 28.

[2] FERRER BENIMELI, J. A.: «Implantación de logias y distribución geográfico-histórica de la masonería española», *La Masonería española en el siglo XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987, págs. 57-216.

1889. De modo que hasta en más de tres lustros se adelantaron los badajocenses a los cacereños en la implantación y difusión de la Orden del Gran Arquitecto del Universo. Hasta 48 establecimientos masónicos hemos podido contabilizar en la región extremeña, de ellos 36 en Badajoz y 12 en Cáceres[3], de modo que los talleres badajocenses triplicaron a lo cacereños. Otro tanto podemos afirmar en cuanto al número de afiliados a las logias. De un total de 496 hermanos extremeños, 329 formaron parte de la masonería badajocense, y sólo 167 consta que estuviesen afiliados a las logias cacereñas[4]. Ninguna de éstas tuvo el número de hermanos que la *Pax Augusta* o la *Emérita Augusta,* 106 y 114, respectivamente[5]. Las logias cacereñas que mayor número de afiliados tuvieron a lo largo de su vida fueron la *Castro-Xulia nº 20,* de Trujillo y la *Ambracia nº 284,* de Plasencia, con 34 y 24 hermanos, respectivamente. Salvo ésta última que se acogió a los auspicios del Grande Oriente Nacional de España, todas las demás logias de Cáceres formaron parte de la ya citada Gran Logia Simbólica Española de Memphis y Mizraim. La pluralidad masónica en Badajoz fue más amplia. Ninguna logia de Cáceres tuvo la influencia sociopolítica y cultural comparable a la que consiguieron los francmasones miembros de la *Pax Augusta*. Refiriéndonos sólo a la prensa, de 66 periódicos que se publicaron en Badajoz en el último tercio del pasado siglo, 14 estuvieron dirigidos por masones afiliados a las logias badajocenses[6].

Centros masónicos extremeños durante el último tercio del s. XIX:

Provincia de Badajoz

BADAJOZ:

- *Luz de Extremadura.*
- *Pax Augusta.*
- *Capítulo Rosa Cruz Luz Augusta nº 24.*

---

[3] De ellos, 3 triángulos corresponden al siglo XX. Uno a Cáceres y dos a Badajoz. El *Miajadas Libre nº 83,* de Miajadas, y los triángulos *Renovación nº 21,* de Badajoz y *Amor nº 40,* de Mérida.

[4] RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, A., NOGALES, T. y FERNÁNDEZ, Mª J.: «El estado actual del Banco de Datos de la masonería», en *Masonería española y América,* Zaragoza, CEHME, 1993, vol. 2, pág. 891.

[5] LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Op. cit.* págs. 28-75.

[6] LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería, prensa y política,* Granada, Universidades de Extremadura y Granada, 1992.

- *Caridad Masónica.*
- Capítulo *Amigos de Holophernes nº 76.*
- *Pax Julia* ¿?.

Alburquerque:

- *Estrella Polar.*

Almendralejo:

- *Espronceda nº 69.*

Bodonal de Sierra:

- Triángulo *Amistad nº 1*[7].

Cabeza del Buey:

- Triángulo *Valles de la Serena*[8].

Castuera:

Triángulo *Fraternidad nº 36*[9].

Don Benito:

- *Iris Extremeña.*
- *Luz de la Verdad.*

Fregenal de la Sierra:

- *Amistad.*

Fuenlabrada de los Montes:

- Triángulo *Morayta nº 9*[10].

Granja de Torrehermosa:

- *Hijos de la Ibérica*[11].

Jerez de los Caballeros:

- *Paz y Beneficencia.*
- *Piedad.*

---

[7] Dependía de la logia *Amistad,* de Fregenal de la Sierra.

[8] Dependiente de la logia madrileña *Ibérica nº 7.*

[9] Dependiente de la logia *Emérita Augusta,* de Mérida.

[10] Dependiente de la logia *Hijos del trabajo nº 90.*

[11] Dependiente de la logia *Ibérica nº 7.*

Llerena:

- *Unión y Beneficencia.*
- *Fraternidad.*
- *Humildad.*
- *Regiana.*

Mérida:

- *Hijos de la Unión.*
- *Beneficencia.*
- *Hijos de Hiram.*
- *Emérita Augusta.*
- *Capítulo Lusitano nº 46.*
- *Triángulo nº 5*[12].
- *Libertad.*

Montijo:

- Triángulo *Lealtad Masónica*[13].

San Vicente de Alcántara:

- *Caridad.*

Villanueva de la Serena:

- *Luz Extremeña.*
- *Luz y Firmeza.*
- *Gran Logia Provincial de Badajoz nº 3*[14].
- *Areópago Regional de Extremadura nº 7*[15].

---

[12] Dependía de la logia madrileña *Ibérica nº 7*, y fue el origen de la logia *Libertad.*

[13] MOLANO GRAGERA, J. C.: «El triángulo *Lealtad Masónica*», de Montijo. Su proyección en la vida cultural y social de la villa», *La Masoneria Española entre Europa y América,* Zaragoza, CEHME, 1995, vol. I, págs. 183-198.

[14] De la Gran Logia Simbólica Española del Rito Memphis y Mizraim. De la Gran Logia Provincial dependían los talleres badajocenses *Caridad nº 41,* de S. Vicente de Alcántara y *Luz y Firmeza nº 35,* de Villanueva, y tenía su sede en esta última localidad.

[15] También tuvo su sede en Villanueva, (LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masoneria y republicanismo en la Baja Extremadura,* op. cit. pág. 101.

Provincia de Cáceres

CACERES:

- *Luz y Verdad nº 57.*

Aldeanueva del Camino:

- *La Ambracense nº 16.*

Arroyo del Puerco[16]:

- *Estrella Flamígera nº36.*
- Triángulo *Caridad*[17]

Guadalupe:

- *La Antorcha nº 83.*

Logrosán:

- *Verdad y Firmeza nº 55.*

Miajadas:

- Triángulo *Alhizarí*[18].

Navalmoral de la Mata:

- *Justicia nº 11.*

Plasencia:

- *Ambracia nº 248.*

Trujillo:

- *Castro Xulia nº 20.*
- *Gran Logia Provincial de Cáceres nº7*[19].

---

[16] Hoy Arroyo de la Luz.

[17] Dependiente de la logia *Emérita Augusta.*

[18] Dependiente de la logia *Emérita Augusta.*

[19] Tenía su sede en Trujillo. De ella dependían las logias cacereñas que estaban bajo los auspicios de la Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim.

3054-3

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

MASONERÍA UNIVERSAL. **FAMILIA ESPAÑOLA.**

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

La Resp.·. Log.·. Cap.·. PAX AUGUSTA, núm. 30, de los Vall.·. de Badajoz regularmente constituida en la Federacion del Gr.·. Or.·. Español,

A la Resp.·. Log.·) al Gran Consejo de la Orden

SINCERAMENTE ENVIA

S.·. F.·. U.·.

RResp.·. y QQuer.·. BB.·.

Deseando estrechar cada dia más los lazos que deben unir á todos los hijos de la gran Familia Masónica, tenemos el gusto de enviaros nuestro ☐ Log.·. actual, suplicándoos nos dispenseis el obsequio de remitirnos el vuestro, si ya no lo hubiéseis verificado.

Al propio tiempo os ofrecemos nuestra más leal y decidida cooperacion en pró del ideal que persigue nuestra Aug.·. Ord.·. y el fraternal cariño de cada uno de los VVbr.·. de este Resp.·. Tall.·.

Que el Gr.·. A.·. D.·. U.·. os ayude é ilumine cual todos necesitamos.

Trac.·. á los 25 dias del mes de febrero de 1892 (e.·. v.·.).

El Ven.·. Maest.·.
Pedro Lázaro.
MENDIZABAL, gr.·. 18.

El Secret.·. Guar.·. Sell.·.
Domingo Olgado.
SEXTO CAMARA, gr.·. 2.

Escrito de la logia Pax Augusta dirigido al Gran Consejo

LA MASONERÍA EXTREMEÑA EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XIX AL XX.

Ninguna logia extremeña prolongó su vida más allá del desastre colonial. En Badajoz, la logia más importante de Extremadura, la *Pax Augusta*, debió abatir columnas en 1893[20]. Sólo las logias *Emérita Augusta*, de Mérida y *Caridad*, de S. Vicente trabajaban en el verano de 1896. En la provincia de Cáceres trabajaban por las mismas fechas las logias *Antorcha nº 83*, de Guadalupe y la *Verdad y Firmeza nº 55*, de Logrosán[21].

La penuria económica, mal endémico de la mayor parte de los centros masónicos extremeños, explicaría la corta vida de los mismos. Salvo las logias *Pax Augusta* y *Emérita Augusta*, ningún taller extremeño alcanzó poco más del sexenio de vida.

La logia Emérita Augusta

Aunque ignoramos la fecha de su fundación, nos consta que en 1882 ya trabajaba. Pese a dos interrupciones, fue el taller extremeño de más larga vida y el que más hermanos cobijó bajo sus columnas[22]. Su desaparición debe relacionarse con la crisis interna del Gran Oriente Español y con las graves acusaciones en las que se vinculaba a la masonería con los separatistas[23]. En efecto, con motivo de la guerra colonial, la masonería española fue víctima de una campaña de desprestigio a la que más adelante nos referiremos. Se acusaba a los francmasones de antipatriotas y de favorecer la independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, últimos florones de nuestro imperio colonial. Los hermanos de la *Emérita Augusta* apoyaron al Gran Consejo del Gran Oriente Español en su determinación de llevar ante los tribunales a los calumniadores. Estaban dispuestos a contribuir

---

[20] En agosto de 1893, el Gran Consejo del Gran Oriente Español denunciaba que los hermanos de la *Pax Augusta* no cumplían con los deberes de solidaridad masónica. Tampoco atendían los servicios de secretaría y hacienda, (*Boletín Oficial del Gran Oriente Español nº 78*, 1-VIII-1893).

[21] Debo agradecer a Susana Cuartero la información facilitada del Banco de Datos de la masonería española.

[22] LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura, op. cit.*, págs. 51-75.

[23] ORTIZ DE ANDRÉS, M. A.: *Masonería y democracia en el siglo XIX. El Gran Oriente Español y su proyección político-social (1888-1896)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, 1993, págs. 313 y siguientes.

a los gastos que pudiera ocasionar el proceso judicial, «puesto que nada tenemos en tanta estima como nuestra dignidad y el concepto que debemos merecer a todo el mundo»[24].

En agosto fueron clausurados los locales madrileños del Gran Oriente Español, confiscados sus archivos y encarcelados varios miembros del Gran Consejo. Idéntica suerte corrieron José Mª Pantoja y Eduardo Caballero de Puga, dirigentes del Grande Oriente Nacional de España, otra de las obediencias masónicas españolas. Tras la excarcelación, los hermanos de la *Emérita Augusta* enviaron su felicitación entusiasta e incondicional adhesión, protestando enérgicamente contra las arbitrariedades de que habían sido objeto. La desorientación debía ser tal que, todavía el 18 de septiembre de 1896, Luis Gibello, secretario del taller, dirigía una carta a José Orriols, miembro del Gran Consejo, en la que le manifestaba que «no sabía adónde escribir», pues estaba cerrada la sede del Gran Oriente Español[25].

En abril de 1897 formaban parte de la logia *Emérita Augusta* 51 hermanos, 16 de ellos pertenecían a los triángulos *Lealtad Masónica nº 37*, de Montijo (8 hh.), *Caridad nº 48*, de Arroyo del Puerco (3hh) y *Al-Ahizarí nº 50*, de Miajadas (5 hh.)[26]. En octubre informan al Gran Consejo haber concedido plancha de quite (baja en el taller) a los portugueses José Alves y José Gonçalves, que proyectaban formar un triángulo en Figueras da Foz[27]. Por todo ello, pensamos que el abatimiento de columnas de la *Emérita Augusta* no se debió a la habitual penuria económica de otros talleres ni a problemas intrínsecos de la logia emeritense, sino a la crisis interna del Gran Oriente Español y a las acusaciones que vinculaban a la masonería con la situación colonial española finisecular.

De las logias *Caridad*, de S. Vicente de Alcántara así como de la *Antorcha*, de Guadalupe y la *Verdad y Firmeza*, de Logrosán sabemos poco. Como hemos dicho más arriba, las tres pertenecían a la Gran Logia Simbólica Española.

---

[24] LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura, op. cit.*, págs. 58 y siguientes.

[25] Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Fondo *Masonería*, Leg. 590-A-4. (En adelante AHNS).

[26] El último cuadro lógico que se conserva, es de 30 de abril de 1897, y está firmado por el secretario Luis López Gibello con el Vº. Bº del venerable maestro Primitivo López Benítez.

[27] Ibídem, 7-X-1897. Este es el último escrito que se conserva.

Benem.: y Resp.: Log.: Emerita Augusta nº 169

Relacion nominal de los QQ.: que componen este Trall.: hoy dia de la fecha

Num.	Nombre prof.:	Grad.	Observaciones
1	Eugenio Macias	33	
2	Tomas Landro	18	
3	Primitivo Lopez	30	
4	Franco Osorio	18	
5	Jose Alvarez Cabradilla	9º	
6	Manuel Garcia	2º	
7	Carlos Galan	9º	
8	Jose Mª Ruiz Cerro	3º	
9	Vicente Gil Gallardo	3º	
10	Antonio Valencia	9º	
11	Jose Osorio	3º	
12	Fermin Cardoso	9º	
13	Antonio Mascunano	2º	
14	Luis Lopez Libello	30	
15	Joaquin Soler	18	
16	Juan Martin Romo	30	
17	Franco Cascajares	9º	
18	Rafael Sanchez	9º	
19	Jose Corcal Fabregat	3º	
20	Juan Martin Vidal	2º	
21	Antonio Gimenez Bellero	3º	
22	Jose Gutierrez Canto	3º	
23	Ramon Granado	3º	
24	Indalecio Ramos	3º	
25	Jose J. Alves Fernandez	30	

Núm.	Nombre prof.	Grado	Observaciones
26	Jose Gonçalvez	9º	
27	Anacleto Forte	2º	
28	Eduardo Barriga	3º	
29	Pedro Navarro	1º	
30	Bartolome Rodriguez	3º	
31	Bartolome Soler	2º	
32	Pedro Fernandz. Pacheco	9º	
33	Ricardo Alonso	3º	
34	Manuel Rodrigz. Antunez	1º	
35	Luis Moreno Torrado	3º	
36	Juan Ardila	18	
37	Roque Mendez	3º	
38	Alonso Barragan	1º	
39	Juan A. Godes Rodriguez	3º	Triang.: "Lealtad
40	Antonio Barquero Gallardo	9º	Masonica" nº 37
41	Bernabe Rodriguez	1º	
42	Jose Gragera Gragera	1º	
43	Santiago Brabo Jose	1º	
44	Vicente Gonzalez Pozo	18	
45	Rafael Ros Prats	9º	Triang.: Caridad 48
46	Aquilino Gimenez Orozco	1º	
47	Juan Vicente Galan	3º	
48	Miguel Redondo Hontero	2º	
49	Justo Salgado Ortiz	3º	Triang.: Al-Ahuar 50
50	Isabelo Sanchez Calderon	1º	
51	Julian Corregero Pino	1º	
52			

Él—

Secretario S.: S.: de la Benemerita y Respet.: Log.: Emerita Augusta num.º 169

Certifica: Que la relacion de Obb.: que antecede, es conforme con los registros que obran en Secretaría y para que conste, y en cumplimiento á lo dispuesto en el Cap.: 3.º de la Ley de Presupuestos votada por la Asamblea en 18 de Mayo de 1895, firma la presente con el V.º B.º del Ven.: Maest.: en Merida á 30 de Abril de 1897 (e.: v.:)

Luis Lopez Gibet

V.º B.º
El Ven.: Maest.:
Primitivo Lopez

RESPETABLE LOGIA EMÉRITA AUGUSTA Nº 169 MEMBRETE DE MÉRIDA

De esta obediencia, fundada en 1889, no se conserva documentación[28]. La poca información que tenemos procede del *Boletín de Procedimientos,* su órgano oficial, creado a principios del otoño de 1889 y desaparecido en el verano de 1898. De cualquier modo, no es probable que alguna de las tres logias citadas tuviera vida más allá de 1897.

La logia Caridad nº 41, de San Vicente de Alcántara

Fundada en junio de 1890. Hasta enero de 1893 no tenemos noticia de sus trabajos. Por estas fechas el responsable y probable fundador fue el médico Luis Sendras Burín. Conocemos los miembros del taller de los años 1895-96. Sabemos que todavía en 1897 seguían trabajando. Si creemos lo que manifestaba Julio Jalvo en *La Coalición*, todavía a finales de 1900 tenía actividad la logia sanvicenteña. En efecto, con ocasión de los ataques proferidos a la masonería en un sermón, Francisco Blasco desafió a un debate al fraile franciscano autor de los mismos. Sendras recriminó cariñosamente a Blasco por «meterse en libros de caballería». Días más tarde intervino Jalvo lamentando la demora en la contestación «por los festejos por nosotros organizados para conmemorar la entrada de la nueva centuria»[29]. Los tres declararon públicamente, en *La Coalición*, su pertenencia a la masonería.

La logia Antorcha nº 83, de Guadalupe.

Fue fundada el 17 de septiembre de 1891. Nunca tuvo más allá de 8 hermanos, y probablemente en el bienio 1895-96 no superara los 5 hh. Con tan escasos efectivos humanos, no nos sorprendería que ya en 1897 hubiera abatido columnas. No cabe deducir otra cosa de la ausencia de información. Los hermanos Rodríguez Solano fueron los animadores del taller. Ruperto fue el venerable maestro durante el lustro de historia de la logia; Eduardo y Jorge fueron primero y segundo vigilantes, respectivamente. Otros dos hermanos, Francisco y Lorenzo Regadera Ruiz, fueron experto y tesorero, el primero, y secretario, el segundo. Ellos dos, junto con Ruperto Rodríguez, debieron ser los fundadores del taller.

---

[28] ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, E.: «Al filo de un centenario: El último Gran Oriente Hispano del siglo XIX: La Gran Logia Simbólica del Rito Primitivo y Oriental de Memphis y Mizraim (1889-1898)», en *Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1990, págs.989-1017.

[29] LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería, Prensa y Política, op. cit.*, pág. 138-140.

La logia Verdad y Firmeza nº 55, de Logrosán.

Fundada el 20 de septiembre de 1890 no creemos que prolongase su vida más allá de 1896[30]. Aunque en 1891 formaran parte del taller hasta 25 hermanos, en 1896 no constan más que 3: José Enríquez Valiente, Benigno Méndez Herrera, Fernando Enríquez García, venerable maestro, vigilante y orador, respectivamente. Salvo la habitual práctica masónica de la beneficencia poco más sabemos de las actividades de este taller.

LA CAMPAÑA ANTIMASÓNICA Y LA CRISIS COLONIAL.

En los últimos años del pasado siglo y a pesar del sobrehumano esfuerzo hecho, España perdió los restos de su inmenso imperio colonial. Ciertamente existía un fuerte movimiento emancipador que estalló casi simultáneamente en Cuba (1895) y en Filipinas (1896). La intervención de los EE.UU. en la guerra y la desigualdad de fuerzas produjeron la fulminante derrota de nuestras tropas y la pérdida de las colonias.

Los acontecimientos fueron vividos en Badajoz con gran intensidad. Batallones expedicionarios de los regimientos «Castilla» y «Baleares», de guarnición en nuestra capital, fueron enviados a Cuba y Filipinas. Las autoridades militares, civiles y hasta las religiosas rivalizaron en agasajos con ocasión de la despedida. El pueblo fue invitado a sumarse a los actos. La prensa informó puntualmente a sus lectores del desarrollo de la guerra. Los partidos y periódicos republicanos responsabilizaron a la monarquía del problema colonial.

Con ocasión del conflicto colonial se llevó a cabo una formidable campaña contra la masonería. Una vez más en nuestra historia, incapaces de profundizar en las raíces de los males patrios, se echó mano de la masonería para cargar sobre ella la responsabilidad del desastre.

La campaña en Badajoz

Nosotros hemos estudiado la prensa badajocense de estos años y nos hemos ocupado del tema con mayor extensión y profundidad[31]. En agosto de 1896 informaba *Nuevo Diario de Badajoz* que se había descubierto «una vasta conspiración filibustera, y apresados 22 individuos entre ellos el Gran Oriente (sic) de los masones filipinos y otras personas importantes». En una «Aclaración»

---

[30] Las últimas noticias el cuadro lógico de 1896, (*Boletín de procedimientos*, 14-II-1896).

[31] LÓPEZ CASIMIRO, F.: «La masonería y el conflicto colonial en la prensa de la Baja Extremadura», en *Masonería española y América*. Zaragoza, CEHME, 1992, vol. II, págs. 789-800.

precisaba que se refería a «una vasta organización de sociedades secretas antinacionales». A renglón seguido y bajo el título «Los enemigos de la patria», informaba del registro llevado a cabo en el Círculo Hispano-filipino de calle Recoletos[32]. La caza de brujas continuaría. Sólo tres días más tarde daba la noticia de la detención de caracterizados republicanos de Barcelona. Más abiertamente, a primeros de septiembre, titulaba el diario de la capital del Guadiana»: «El masonismo en Filipinas». El articulista recordaba que, después de la guerra chino-japonesa, la prensa europea había alertado al Gobierno español sobre las intenciones expansionistas niponas así como la posible relación entre los masones de Filipinas con las logias de la India, China y Japón. Dos día más tarde, el mismo periódico publicó la «Exposición a las Cortes» firmada por católicos granadinos. En ella se acusaba a la masonería de haber preparado en el secreto de sus logias la tremenda insurrección de Cuba. Por ello se pedía que la masonería fuera declarada ilegal, traidora y facciosa «negando el fuero de españoles a cuantos a ella pertenecen, despojándoles en el acto de todo empleo o cargo público, y haciendo además una ley contra los traidores a la patria»[33].

El *Diario Liberal Dinástico*, como se subtitulaba el *Heraldo de Badajoz*, a pesar de su orientación liberal, también se sumó a la campaña. A mediados de diciembre reproducía fragmentos de un «catecismo patriótico-antimasónico». Ya el título de «Nueva asignatura» (algo que había que aprender) resultaba sumamente llamativo. Cual novísimo Ripalda, con breves preguntas y respuestas, se acusaba al masón de «trapacero y tonto de capirote», que empleaban su tiempo como el diablo en hacer a los hombres esclavos de la barbarie[34].

Como no cabía esperar de otro modo, más furibunda fue la campaña en las columnas de *La Lid Católica*. El periódico integrista había confesado que su principal tarea era combatir a judíos, masones y liberales. La masonería era la causa de todos los males. Por ello clamaba contra el patriotismo masónico. Judíos y masones estaban en contra de España, echando las bases así del conocido «contubernio judeo-masónico». En su afán maniqueo de dividir y separar buenos y malos, señalaba dos bandos. En el de los buenos, los católicos que quería a la patria y que en Cuba y Filipinas prevaleciera el espíritu nacional. En el otro, en el de los malos, los masones, los impíos que combatían a las órdenes religiosas y proponían el exterminio de los frailes y la autonomía de Cuba[35].

---

[32] *Nuevo Diario de Badajoz*, 22-VIII-1896, 3ª página.

[33] *Ibidem*, 11-IX-1896.

[34] *El Heraldo de Badajoz*, 19-XII-1896, «Nueva asignatura», 3ª página.

[35] *La Lid Católica*, 19-XII-1896, «La ola masónica».

Respuesta a la campaña.

A tan formidable campaña realmente no hubo reacción, pese a que prestigiosos fracmasones badajocenses como los abogados Federico Abarrátegui, Rubén Landa, Isidoro Osorio y el médico Narciso Vázquez hubieran podido utilizar las páginas de *La Región Extremeña* para salir al paso de tanto infundio como se propaló. Los hombres que hacían el periódico republicano fueron decididos partidarios de defender los últimos florones de nuestro imperio colonial. Como todo el republicanismo badajocense, expresaron en varias ocasiones su apoyo al ejército, y fomentaron manifestaciones de protesta contra los americanos. *La Región Extremeña* llamó la atención sobre la pobreza de nuestra marina de guerra y la inutilidad de los barcos, pues todo se gastaba en personal, denunciando que había en España «muchos oficiales, jefes, generales y generalísimos, pero sin fusiles, cañones, municiones, vestuario y equipo». También denunció sistemáticamente que, en los reclutamientos para la guerra, los caciques libraban a quienes querían, y que el que podía pagar una cantidad, mandaba a otro. Sin embargo también se contaminaría del ambiente de patrioterismo que se vivía en toda España, animando incluso al sacrificio y escribiendo a primeros de mayo de 1898, después del hundimiento de nuestra escuadra en Cavite: «Gritemos con entusiasmo creciente ¡Viva España! y reflexionemos que si en esta lucha desigual nuestros soldados y nuestros marinos son vencidos, no dejarán por eso de ser héroes, porque serán mártires, y el martirio es el más doloroso y el más sublime de los heroísmos». Todavía a primeros de julio decía que «en el estado actual de cosas hay que continuar la guerra, mientras no se apuren nuestros recursos»[36].

Las campañas antimasónicas no eran nuevas en Badajoz. No otra cosa habían hecho los periódicos *El Avisador* y su epígono *La Lid Católica*. Sorprendería ahora que se sumasen el conservador *Nuevo Diario* y el liberal *El Heraldo de Badajoz*. A un siglo de distancia cabe preguntarse qué mella haría la campaña de prensa en la opinión pública badajocense, en aquellos padres, hermanos, familiares y amigos de los soldados destacados, heridos o muertos en la guerra a quienes se les repetía machaconamente que los sacrificios que hacían y la sangre derramada eran responsabilidad del contubernio masónico-filibustero.

---

[36] LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería, prensa y política, op. cit.* págs. 180-182.

NARCISO VÁZQUEZ LEMUS: MEDIO SIGLO DE MILITANCIA MASÓNICA

Creemos que la única personalidad masónica que, por su longevidad, traspasó ampliamente el período de entre siglos y pudo contribuir a la recuperación de la Orden de la Fraternidad Universal durante la Dictadura de Primo de Rivera, fue D. Narciso Vázquez Lemus[37]. Había nacido en 1847, en Los Santos de Maimona. Precisamente este año conmemoraríamos el 150 aniversario de su nacimiento. De orígenes modesto, su familia hubo de trasladarse a la cercana localidad de Llera cuando él era pequeño. Estudió medicina en Madrid, graduándose en 1872[38]. Se instaló en la capital de la Baja Extremadura en 1876. Fue una de las personalidades más dinámicas, prestigiosas e influyentes de Badajoz durante más de medio siglo. Fervoroso francmasón, médico competente, republicano federal y activo publicista, su vida y su obra ocupan un lugar importante en la historia contemporánea de Extremadura.

Ingresó en la logia *Pax Augusta* antes de 1880. Salvo un corto período de tiempo que pudo afiliarse a la *Emérita Augusta*, formó parte de aquel taller hasta su desaparición. Allí alcanzó el grado 18, Caballero Rosa Cruz, y los cargos de orador adjunto y segundo vigilante. Su fidelidad masónica, paralela a su militancia republicana, le ocasionó numerosos sufrimientos y ataques en la prensa de la época[39]. De 1926 hasta su muerte en junio de 1932, presidió y probablemente fundó el ya citado triángulo *Renovación,* dependiente de la Gran Logia Regional del Mediodía de España, que tenía su sede en Sevilla[40]. Consecuente con la ideología filantrópica masónica, 2 días en semana pasaba consulta a los pobres, a quienes también operaba gratis y hasta socorría materialmente.

Médico competente y prestigioso, en 1885 fue comisionado a Valencia para estudiar la vacuna contra el cólera del médico investigador Dr. Ferrán. Fue presidente del Colegio de Médicos de Badajoz en 1898 y miembro de la Academia

---

[37] Al triángulo *Renovación nº 21* perteneció Francisco Garrote Pérez, industrial, simb. *Hernán Cortés*, gr. 3. Formó parte del mismo entre 1926 y 1930. Con idénticos apellidos y simbólico, de profesión industrial, consta en la logia *Pax Augusta*, entre 1884-1892, un francmasón de nombre Francisco y de profesión carpintero, republicano federal y vocal de la Junta provincial del Centro Republicano. Ignoramos si se trata de la misma persona o de un hermano.

[38] Por la escasez de recursos económicos familiares solicitó dispensa del abono de los derechos del título de médico, extremó que certificó el alcalde de Llera, (Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, Caja 510/exp. 13).

[39] LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería, prensa y política,* op. cit., pág. 86.

[40] AHNS, Fondo *Masonería,* Leg. 590-A-13.

Provincial de Ciencias Médicas. A principios de siglo hizo instalar en su consulta el primer aparato de Rayos X de Badajoz. Preocupado por la educación física fundó y fue copropietario, con Luciano Sampérez, del primer gimnasio que tuvo la ciudad del Guadiana. Fue presidente de la Asociación de la Cruz Roja[41].

Político muy activo, militó siempre en las filas del republicanismo federal. A poco de llegar a Badajoz, en 1877, fue candidato a las elecciones provinciales por el distrito de Hornachos. Fue presidente provincial del partido federal, participando activamente en la redacción de su Reglamento en 1883[42]. Acusado de participar en el pronunciamiento republicano del 5 de agosto de 1883 fue detenido y pasó varios meses en prisión[43]. En 1886 fue elegido presidente del casino republicano de nuestra capital. Fue concejal del Ayuntamiento de Badajoz en 1881 y diputado provincial en 1884 y en 1892, desempeñando en ambas corporaciones una labor destacada[44]. En 1902 publicó un *Proyecto de saneamiento y embellecimiento de la ciudad de Badajoz*, que fue muy alabado por la prensa de la época[45]. En abril de 1899 se presentó a las elecciones al Congreso de los Diputados por la circunscripción de Badajoz. Pese a que desarrolló una laboriosa campaña y presentó un programa de gran contenido social, sólo obtuvo 1186 votos, resultado del que no fue ajeno el caciquismo. Algunos le auguraban 200 votos.

También desarrolló una importante labor en la prensa. Fue redactor de *La Crónica.* Dirigió *El Autonomista Extremeño* y *El Obrero Federal,* órgano éste último del partido federal de la región[46]. Debió participar económicamente en la fundación del *Diario de Badajoz* y *La Región Extremeña,* del primero fue redactor, y del segundo, asiduo colaborador[47]. También hemos leído artículos de D. Narciso en *El Orden*, *La Coalición* y *La Libertad,* éste último ya entre 1930-

---

[41] *Diario de Badajoz,* 8-IX-1888.

[42] *Reglamento del partido republicano federal de Badajoz,* Tip. «La Minerva Extremeña», 1883.

[43] FRANCISCO LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería y republicanismo,* op. cit. En el capítulo IV, págs. 147-153 hemos estudiado este tema.

[44] Nunca fue Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz. Sí lo era en 1932 su hijo Narciso Vázquez Torres.

[45] *La Región Extremeña,* 20-II-1902.

[46] PULIDO CORDERO, M. y NOGALES FLORES, T.: *Publicaciones periódicas extremeñas 1808-1988.* Badajoz, Servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, 1989.

[47] La prensa republicana badajocense de la Restauración la hemos estudiado en *Masonería, prensa y política* ya citada.

32. Desde 1876 era socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Fue vicedirector en 1878 y miembros de varias comisiones de estudio[48].

Vázquez Lemus y la II República.

El punto álgido de su carrera le llegó en 1931 con la proclamación de la II República momento en el que vio hechos realidad los sueños y desvelos de toda su vida. Fue elegido diputado a las Cortes Constituyentes en junio de 1931, prueba del prestigio de que gozaba y del reconocimiento a su venerable personalidad lo tuvo en los comicios, siendo el candidato más votado[49]. Fue presidente de la mesa de edad y formó parte de la Comisión de Presidencia. A pesar de haber cumplido 84 años desarrolló cierta actividad en el Parlamento, integrado en el grupo de la minoría federal. En las Cortes apoyó las propuestas progresistas como la proposición de ley de Clara Campoamor a favor de conceder el voto a las mujeres[50].

En abril de 1932, con ocasión de la celebración del primer aniversario de la proclamación de la República, se le rindió un popular y emotivo homenaje. En la Diputación, en el salón de sesiones, por acuerdo de la Corporación, se descubrió una lápida de mármol con incrustaciones de oro que decía: «Narciso Vázquez Lemus, primer presidente de las Cortes de la República, 1931».

Similar acuerdo había tomado el Ayuntamiento. En la plaza de la República, en la fachada principal del Ayuntamiento, se descubrió otra lápida con la siguiente inscripción: «Badajoz y su provincia admiran a D. Narciso Vázquez Lemus, benemérito de la República. 14 abril 1931».

También se celebró un mitin en la plaza de toros en conmemoración de la proclamación de la República y en homenaje a los supervivientes de la I República y, en especial, a D. Narciso Vázquez[51].

---

[48] LÓPEZ CASIMIRO, F.: «La logia *Pax Augusta* en el Badajoz de la Restauración», en *Revista de Estudios Extremeños*, (Badajoz), T. II, 1986, págs. 413-460.

[49] Obtuvo 134.634 votos; 2.000 votos más que José Salmerón García, hijo de Nicolás Salmerón, (Congreso de los Diputados, Archivo, Junta Provincial del Censo Electoral de Badajoz). Quiero agradecer a la Biblioteca del Congreso de los Diputados los datos que me ha facilitado así como la diligencia en cumplimentar mi solicitud.

[50] A esta proposición se oponía Victoria Kent, así como Diego Martínez Barrios, (*Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española*, sesión del día 1-X-1931, pág.).

[51] *La Libertad*, 15-IV-1932.

La muerte de D. Narciso Vázquez

Escasamente dos meses más tarde, precisamente el 11 de junio, fallecía en Badajoz nuestro ilustre republicano. Su sepelio constituyó una formidable manifestación de reconocimiento y de cariño popular a su persona. En representación del Gobierno asistió el ministro de Estado Sr. Zulueta, y en representación de las Cortes, el también extremeño y francmasón, secretario de éstas Sr. Simeón Vidarte. Asistieron también los diputados Margarita Nelken, Gustavo Pittaluga, Diego Hidalgo, Manuel Muiño y Celestino García. Al llegar el féretro a la fachada principal del Ayuntamiento pronunció un discurso fúnebre el ministro Sr. Zulueta quien, tras hacer la loa del finado dijo: «A los hombres no se les honra llorándoles. Se les honra siguiendo su obra»[52].

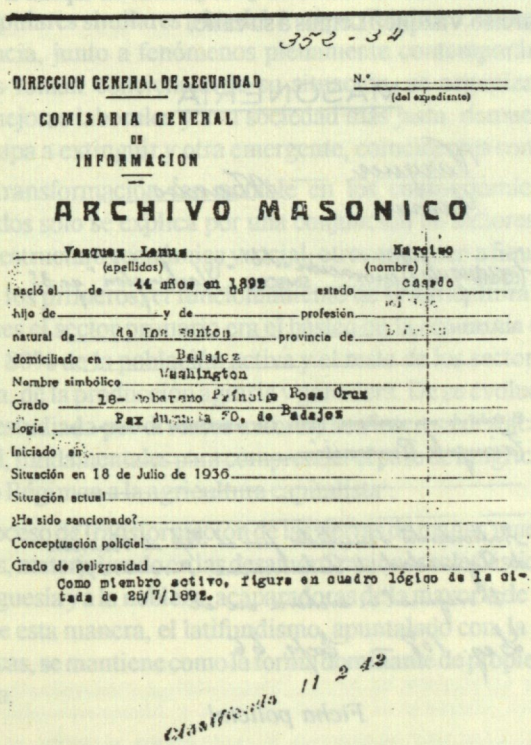

352 - 34

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

N.º _____ (del expediente)

COMISARIA GENERAL DE INFORMACION

ARCHIVO MASONICO

Vazquez Lemus (apellidos) Narciso (nombre)

nació el de 44 años en 1892 de estado casado

hijo de y de profesión

natural de de los santos provincia de

domiciliado en Badajoz

Nombre simbólico Washington

Grado 18- Soberano Príncipe Rose Crux

Logia Pax Augusta 50, de Badajoz

Iniciado en

Situación en 18 de Julio de 1936

Situación actual

¿Ha sido sancionado?

Conceptuación policial

Grado de peligrosidad

Como miembro activo, figura en cuadro lógico de la citada de 25/7/1892.

11 2 42

clasificada

Ficha policial conservada en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca

[52] *La Libertad*, 14-VI-1932, «El entierro de don Narciso Vázquez Lemus, 2ª página.

También en las Cortes se recibió con dolor la noticia de la muerte de D. Narciso. A propuesta de su presidente, D. Julián Besteiro, se hizo constar en acta el sentimiento de la Cámara por la pérdida del Sr. Vázquez Lemus que defendió toda su vida los ideales republicanos, a quien «debemos una especial consideración y respeto constante a su memoria». En similares términos y con mayor extensión se manifestaron los diputados Franchy, Guerra del Río, Serrano Batanero, Galarza, de Francisco, Maura y el Presidente del Consejo de Ministro[53].

Al año siguiente, en el aniversario de su muerte, por acuerdo del Ayuntamiento, se descubrió una lápida en la casa que fue propiedad de D. Narciso para dar su nombre a la calle de S. Sisenando.

Se ha cumplido el 150 aniversario de su nacimiento y el 65 de su muerte. Sería buena ocasión honrar su memoria devolviendo la lápida a su lugar y el nombre de D. Narciso Vázquez Lemus a su calle.

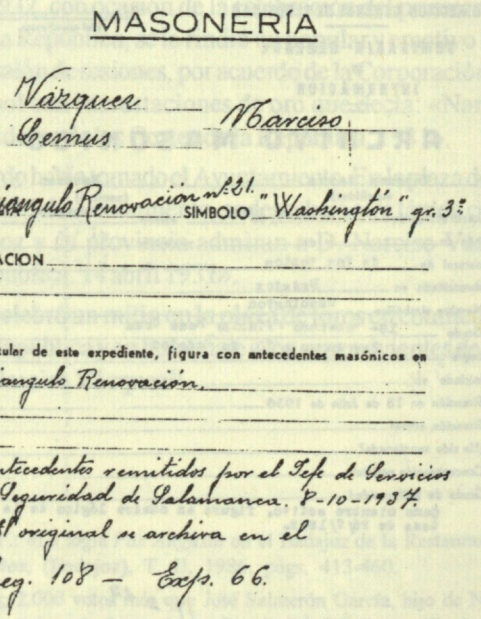

MASONERÍA

Vázquez — Narciso
Lemus

Triangulo Renovación nº 31. SIMBOLO "Washington" gr. 3º

FILIACION

El titular de este expediente, figura con antecedentes masónicos en
Triangulo Renovación.

Antecedentes remitidos por el Jefe de Servicios de Seguridad de Salamanca. 8-10-1937.
El original se archiva en el
Leg. 108 — Exp. 66.

Ficha policial

[53] *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española*, sesión celebrada el 14 de junio de 1932, n.º 182, págs. 6175-76.